



ESTE DOCUMENTO NO PODRA NEGOCIARSE, NI PUEDE TRANSFERIRSE DEBERA PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE Y DEBE SER RENOVADO CADA AÑO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SOMBRETERE, ZAC A TRAVES DEL PADRON MUNICIPAL

PERIODO 2024

Fecha de Expedición: 03 de Mayo del 2024

Datos del Negocio: Bajo Protesta de decir VERDAD

DATOS DEL NEGOCIO

CLAVE CATASTRAL

Denominación: PANADERIA ZALDIVAR	
Giro del Negocio / Uso propuesto: PREPARACION Y VENTA DE ALIMENTOS (PANADERIA)	
Monto de la inversión: --	Número de empleados: 3
Calle del predio: CALLE SAN FRANCISCO	
Número oficial: 148	
Comunidad o colonia: COLONIA CENTRO	
Uso actual: PREPARACION Y VENTA DE ALIMENTOS (PANADERIA)	
Colindancia frente: CALLE SAN FRANCISCO	Colindancia fondo: PROPIEDAD PRIVADA
Colindancia izquierda: PROPIEDAD PRIVADA	Colindancia derecha: PROPIEDAD PRIVADA



Metros cuadrados del predio: FTE 3.00 MTS FDO 25.00 MTS Área aproximada: 75.00 MTS 2

LICENCIA VÁLIDA PARA EL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL SEÑALADA DURANTE EL PRESENTE AÑO, DEBIENDO SUJETARSE A LOS HORARIOS Y CONDICIONES DETERMINADAS POR EL BANCO DE POLICÍA, BUEN GOBIERNO Y LOS REGLAMENTOS DEL H. AYUNTAMIENTO. SE OTORGA EL PRESENTE DOCUMENTO DE CONFORMIDAD CON LOS DISPUESTOS EN EL ARTÍCULO 48 DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE ZACATECAS.

VIGENCIA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Director (a) de Finanzas Municipales L.C. Aracely Cuevas Madrid

SOMBRETERE, ZACATECAS A 03 DE MAYO DEL 2024

